

Editorial: Sistema de clasificación de revistas e investigadores: ideas iniciales para Angola

Sistema de classificação de revistas e investigadores: ideias iniciais para Angola

Journal and researchers classification system: initial ideas for Angola

Wileidys Artigas¹

<https://orcid.org/0000-0001-6169-5297>

Como citar: Artigas, W. (2023). Sistema de clasificación de revistas e investigadores: ideas iniciales para Angola. *RAC: revista angolana de ciências*. 5(1) e050100. <https://doi.org/10.54580/R0501.00>

Los sistemas de evaluación en los distintos países del mundo se caracterizan por contar con criterios de medición de la productividad científica que determinen la importancia de los productos de investigación que los académicos publican, de manera que, en la mayoría de casos se cuenta con un sistema de puntos para los distintos productos que determinan el posicionamiento o importancia de un investigador en función de los productos que publica y la citación de los mismos.

Mucho se ha criticado el uso del factor de impacto en estos procesos en función de que el mismo determina la importancia de la revista y no del producto en específico que se este evaluando, sin embargo, a la fecha no existe algún otro sistema de medición, aunque mucho se ha adelantado con la declaración de DORA² en donde se reconoce la necesidad de mejorar las formas en que se evalúan los investigadores y los resultados de la investigación académica, siendo esta una discusión que sigue en curso y que incluso va más allá de considerar inadecuado el factor de impacto hasta la necesidad de buscar alternativas prácticas viables de evaluación, como señala Aguillo (2021).

Muchos países sin embargo, siguen estableciendo estándares de investigación que establecen la importancia de los productos de investigación en función de las grandes bases de datos de indexación reconocidas (Scopus y WoS, ahora Clarivate Analytics), se puede observar como los sistemas de clasificación latinoamericanos de Perú³, Chile⁴, Ecuador⁵, México⁶, Colombia⁷ (los dos últimos incluso clasifican investigadores y grupos

¹ Doctora en Ciencias Sociales. Directora de High Rate Consulting, USA y miembro fundador de Weeditors.org; Asesora para el área de Revistas Científicas de la Universidade Óscar Ribas, Angola. Email: wileartigas@gmail.com

² <https://sfdora.org/>

³ <https://servicio-renacyt.concytec.gob.pe/>

⁴ <https://investigadores.anid.cl/>

⁵ <https://www.gob.ec/senescyt/tramites/acreditacion-investigadoresas-cientificosas#money>

de investigación), siguen utilizando los estándares de dichas bases de datos, y para el caso de Europa, España cuenta con ANECA⁸ (Agencia Nacional de evaluación de la calidad y acreditación de España), de la que por cierto mucho se ha escrito con respecto a sus criterios de evaluación, como ejemplo se puede revisar a Delgado-López-Cózar, et al. (2021) y Orduña-Malea (2021), por señalar algunos recientes.

En este sentido, lo único común es la necesidad de contar con sistemas de clasificación que permitan la evaluación de la actividad investigativa como soporte al desarrollo de la ciencia y tecnología de los países; y esto, incluye tanto la evaluación de las revistas como de los investigadores y los productos resultantes de sus procesos de investigación. Ciertamente, en un trabajo reciente he hecho particularmente una crítica al sistema de evaluación peruano por relegar sus revistas al excluirlas colocando estándares muy altos a los investigadores para su clasificación (Artigas y Vega-Mori, 2023), con lo que me permito hacer algunas recomendaciones para el caso angolano:

- Es posible crear un sistema de clasificación de revistas acorde a las realidades y avances propios del país (sin olvidar los criterios internacionales), eso lo ha demostrado el sistema de clasificación Scielo⁹ al establecer políticas de desarrollo diferentes para cada país en el cual se instituye en función del desarrollo y avance de la ciencia en cada caso particular, así, se observan que los criterios de ingreso son diferentes en cada país. Para el caso particular de Angola se puede hacer una revisión completa de las revistas y en que status se encuentran para establecer criterios que no excluyan en su totalidad a las revistas, sino que les permitan seguir creciendo y mejorando. Esto permitiría que los investigadores se animen a seguir fortaleciendo sus revistas nacionales sin dejar de lado su participación internacional. El sistema Scielo sería un gran apoyo de inicio, estoy segura que participarían en un proyecto como este sin problemas.
- Al constituir un sistema de clasificación de revistas, debe ligarse con un sistema de clasificación de investigadores, de manera que permita que los académicos puedan optar al registro nacional, teniendo así la posibilidad de contar con los datos de los investigadores en el ámbito nacional, sus líneas de investigación y productos de investigación, este sistema de clasificación debe ser creado con la participación de investigadores nacionales e internacionales que puedan aportar las diferentes realidades y puntos focales para que el sistema se convierta en un elemento promotor del desarrollo de la ciencia y tecnología; este sistema de clasificación debe impactar la ley de carrera profesional docente y debe ser tomado en cuenta por las universidades para la promoción e ingreso de personal, o por lo menos de inicio establecer una cuota razonable de investigadores con los que deben contar las Instituciones de Educación Superior (IES). Este proyecto podría incluir bonificaciones a los investigadores apuntando hacia motivarlos en el desarrollo de la ciencia y tecnología en el ámbito nacional, lo cual contribuiría a la meta que se ha colocado el Ministério do Ensino Superior, Ciência, Tecnologia e Inovação (MESCTI) de lograr posicionar por lo menos 2 IES en los rankings académicos internacionales (lo cual puede lograrse al impulsar procesos de investigación que incluyan publicación y participación internacional en proyectos, entre otras cosas). Particularmente me encantaría participar en un proyecto como este.

⁶ <https://conacyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/>

⁷ <https://minciencias.gov.co/sistemas-informacion/modelo-medicion-grupos>

⁸ <https://www.aneca.es/>

⁹ <https://scielo.org/es/>

Si se lleva a cabo el desarrollo de estos sistemas, es muy probable que se comiencen a observar cambios y mejoras en los procesos de investigación desde las IES, debido a que se contará con una mejor estructuración de los procesos de investigación, pero para esto, es necesario contar con gestores de ciencia y tecnología desde el gobierno que comprendan y reconozcan los procesos de investigación desde su aplicación, solo de esta forma se lograrán mejores resultados e impactará directamente en el desarrollo de las revistas científicas que actualmente funcionan, es decir, el proceso sería un gran impulso para la ciencia en general del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguillo, I. (2021). Respuesta a Delgado-López-Cózar et al.: factor de impacto: muchas declaraciones y pocos resultados. Letter. *Profesional de la información*, 30(3), e300315. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.may.15>
- Artigas, W., y Vega-Mori, L. (2023). Las revistas científicas relegadas: el arduo camino de las revistas peruanas. *E-Ciencias De La Información*, 13(1). <https://doi.org/10.15517/eci.v13i1.52557>
- Delgado-López-Cózar, E., Ràfols, I., y Abadal, E. (2021). Letter: A Call For A Radical Change In Research Evaluation In Spain. *Profesional De La Información*, 30(3). <https://Doi.Org/10.3145/Epi.2021.May.09>
- Orduña-Malea, E. (2021). Letter: The unbearable lightness of the evaluation of research projects: do we need to regularize the professional activity of research evaluation?. *Profesional De La información*, 30(5). <https://doi.org/10.3145/epi.2021.sep.13>